

VISTO:

La Res. DNAT-2017-1960 – relacionada con la designación de los alumnos Sebastián Darío Kehl y Patricia Inés Castro – en los respectivos cargos de Tutor Estudiantil para el área Disciplinar de Química del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses - a correr desde el 29 de enero de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01, de fecha 27 de febrero de 2018, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2017-1960 – relacionada con la designación de los alumnos **SEBASTIÁN DARÍO KEHL** y **PATRICIA INÉS CASTRO** – en los respectivos cargos de Tutor Estudiantil para el área Disciplinar de Química del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses, a correr desde el 29 de enero de 2018, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Alumnos designados, Profesor Coordinador del CPriUn-2018, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretarías de Facultad, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.



Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales